





# ÍNDICE

---

## **Sr. Arzobispo**

### *I. Cartas pastorales*

- A los sacerdotes, el Jueves Santo: «Padre, te ruego por los que tú me has dado porque son tuyos»..... 93

### *II. Escritos dominicales*

- 3 de marzo: 17 de marzo: Jóvenes en Urda..... 101  
-10 de marzo: Un tiempo para crecer por dentro para servir por fuera... 103  
-17 de marzo: Necesitamos muchas y santas vocaciones al sacerdocio... 104  
-24 de marzo: Año de la Oración..... 105

### *III. Otros escritos*

- Viernes Santo: Tierra Santa nos necesita urgentemente en tiempos de guerra..... 107

## **Secretaría general**

### *I. Decretos:*

#### *A) Aprobación de estatutos:*

- Cofradía de «Los Misterios de la Pasión, Muerte y Resurrección del Señor y de la Virgen Dolorosa», de Alcaudete de la Jara..... 109  
-Hermandad de «Ntra. Sra. del Carmen», de Lominchar..... 110  
-Cofradía de «Nuestro Padre Jesús Nazareno», de Cobeja..... 111  
-Hermandad de «Caballeros y Damas Mozárabes de Ntra. Sra. de la Esperanza»..... 112  
-Cofradía del «Santo Sepulcro», de Urda..... 113  
-Hermandad de «Nuestra Señora de la Guía», de Toledo..... 114

#### *B) Otros decretos:*

- Santuario Diocesano de San José..... 115  
-Convocatoria al orden del diaconado..... 116



# ARZOBISPADO DE TOLEDO

## BOLETÍN OFICIAL

Dirección y Administración: Arco de Palacio, 3. Teléfono 925 224100

Depósito legal TO. 3 - 1958

## SR. ARZOBISPO

### I. CARTAS

**«PADRE, TE RUEGO POR LOS QUE TÚ ME HAS DADO,  
PORQUE TUYOS SON»  
(cf. Jn 17, 9)**

#### **A los sacerdotes, en el Jueves Santo**

1. «Padre, te ruego por los que tú me has dado, porque tuyos son» (cf. Jn 17, 9). En la noche de su Pasión, Jesucristo ha elevado una oración especialísima por aquellos que había elegido, y «por aquellos que, por medio de su palabra, crearán en mí» (Jn 17, 20). En el momento más álgido de su vida, llegada su «hora», en el Corazón de Jesús está sobre todo la preocupación por la santificación y la unidad de sus sacerdotes. También en el corazón de vuestro Obispo, cada Jueves Santo, ocupáis el lugar más especial. Hago mías todas las palabras del Señor en la oración sacerdotal que san Juan coloca tras el discurso de la Última Cena para elevar la oración al Padre, con el deseo de que Dios os guarde a cada uno como verdaderamente suyos, que os santifique en la verdad, que os consagre para ser enviados, que os conceda vivir en el mundo sin ser del mundo, y que os conceda contemplar su gloria.

2. Me resulta especialmente grato cada año escribir estas líneas, de corazón a corazón, dirigidas a mis más queridos colaboradores, los presbíteros de Toledo. De forma especial, en este año sacerdotal, quiero invitaros a considerar lo que significa la oración del Señor por cada uno de nosotros, conociendo nuestra historia y pronunciando nuestros nombres ante el Padre, para caer en la cuenta de la importancia de asociarnos a esa oración sacerdotal.

Estamos viviendo un curso pastoral en el que la oración de los sacerdotes

y la oración por los sacerdotes está animando la vida de nuestra Iglesia diocesana. Comenzábamos este año deseando convertirnos en «Testigos de la Misericordia Divina», pidiendo poder palpar y transmitir el fuego del Amor de Dios, haciéndolo pasar por nuestro corazón. Ahora que han transcurrido los meses, no podemos sino leer con fe los acontecimientos vividos, y buscar entender la voz del Espíritu que resuena en la Iglesia (cf. DV 8). No han faltado situaciones dolorosas que vienen a nuestra memoria en esta tarde de Cenáculo, incluso por la mente de cada uno pueden pasar las propias infidelidades y miserias a la luz de la llamada recibida, pero también hoy escuchamos de labios de Jesús la palabra que aquel primer Jueves Santo dirigió a los suyos: «vosotros sois los que habéis permanecido conmigo en mis pruebas» (Lc 22, 28). En un misterioso paralelismo con los acontecimientos que marcaron el año sacerdotal convocado por Benedicto XVI, también a nosotros nos ha tocado asistir al intento de descrédito del ministerio sacerdotal, a la vez que constatabamos que las vasijas de barro en que llevamos el tesoro de la gracia divina se agrietaban o se rompían en algunos casos. En cualquier caso, el Señor, en su sapientísima providencia, lo ha permitido. Y para nosotros vale la garantía de que esto solo puede pasar si está la posibilidad de sacar bienes mayores de este «cáliz» que se nos ha dado a beber. Habrá tiempo para sacar fruto de nuestra ofrenda y para entender lo que el Señor quiera sacar de cada uno de nosotros, en este tiempo de gracia y purificación. Lo que sí que está claro es que en la noche de su pasión, Jesucristo nos enseñó que es inseparable, a la hora de asociarnos a su Sumo y Eterno sacerdocio, entender que somos a la vez Cordero y Pastor, Víctima y Sacerdote, y que decir cada día «Esto es mi Cuerpo que se entrega por vosotros» tiene consecuencias si lo vivimos con verdad.

3. «No tenemos un Sumo Sacerdote incapaz de compadecerse de nuestras debilidades» (Hb 4, 15). El Señor ha experimentado en su propia carne los embates del mundo y sabe bien a quienes ha elegido para acompañarle. Hay una providencia especialísima de Dios en la vida de cada uno de sus sacerdotes. El Señor no se equivoca y no se arrepiente jamás de habernos llamado (cf. Sal. 110, 4). No somos el fruto de un error de cálculo en un departamento de recursos humanos. La asistencia del Espíritu Santo a su Iglesia se hace especialmente eficaz en los sacramentos, y de la misma forma en que inexorablemente las palabras de la absolución o de la consagración producen su efecto, la imposición de manos del Obispo sobre nosotros nos transformó y nos dio la gracia suficiente para vivir a la altura de la misión que Dios nos iba a confiar. La tremenda audacia con que la elección divina ha elegido instrumentos pobres de su gracia estaba en el plan de Dios desde el minuto cero. Y el Señor cuenta con todo lo nuestro, para seguir llevando adelante sus designios de salvación para nuestro pueblo, para todo tiempo y nación.

Lo más tremendo de nuestra vocación sacerdotal es la constatación de que el Buen y Gran Dios no ha querido intervenir en la historia de los hombres de forma directa, sino a través del ministerio de esos amigos y colaboradores de Jesucristo que son los sacerdotes. No podemos dejar de asombrarnos de ello. Cabían muchas otras vías de concebir la historia de la salvación de la humanidad. Pero Dios quiso abajarse hasta el punto de hacerse visible en una humanidad como la nuestra, que ahora queda significativamente prolongada en la comunicación de su Vida, la que pasa por los labios, las manos y el corazón de sus sacerdotes. Cuando dejamos pasar del todo la luz de Dios que brota como una fuente del «carácter» de nuestra unción sacerdotal, cuando vivimos con sencillez, pero sin cortapisas nuestra sublime misión, lo que pasa en esta tierra es muy grande. Como decía asombrado aquel abogado de Lyon que venía de visitar Ars: «He visto a Dios en un hombre». Y esto, que a priori puede parecer exagerado, es lo que pasa cuando los hombres descubren el paso de Dios en nuestro estilo de vida, en el efecto desproporcionado que acompaña la pobre predicación de los ministros del evangelio, en los frutos de santidad que posibilitan los sacramentos, incluso en la mansedumbre y humildad de aquellos que viven con el Cordero de Dios, que quita los pecados del mundo.

Por todo ello, queridos hermanos sacerdotes, os invito a renovar la fe en la fuerza del sacerdocio que nos ha regalado Jesucristo. Nuestra vocación es lo más importante que tenemos, y la única esperanza de regeneración de la Iglesia y de la sociedad. Por eso es lo más urgente de cuidado. Ser lo que somos, procurar con todo nuestro corazón ser lo que tenemos que ser. A veces el polvo del camino, las heridas de los combates, o incluso las insinuaciones del enemigo de la naturaleza humana, nos hacen olvidar la nueva identidad que el Señor nos ha dado cuando nos ha llamado por nuestro nombre. De la misma forma que Jesús cambió el nombre a Simón, para hacerlo Pedro, piedra, el día de nuestra ordenación sacerdotal se añadió a nuestra identidad la del amigo fiel y necesario al que el Señor siempre querrá como su sacerdote. «Tuyos eran y me los diste» (Jn 17, 6). Nuestra vida ya nunca es la de una humanidad solitaria. Para siempre, es Jesús conmigo. Todo en nuestra vida es Jesús en mí y Jesús conmigo. Eso es participar sacramentalmente del sacerdocio de Jesucristo.

4. Constatar los pecados propios y ajenos en la vida de los sacerdotes puede llegar a ofuscar esta verdad de fe que no podemos olvidar. Por eso lo más urgente en este tiempo, es volver a recordar la necesidad de SER lo que somos, más que hacer una u otra cosa, que siempre brotará como una consecuencia. En la llamada de Jesús a los apóstoles hay una invitación que debería estar grabada en todos los seminarios y noviciados: «Llamó a los que quiso para que estuvieran con Él» (cf. Mc 3, 13-14). Solo desde ahí podemos ser luego enviados a predicar. Y sin dejar de estar con Él. Como decía santa Isabel de la Trinidad,

hemos sido elegidos para ofrecer al Señor una «humanidad suplementaria». Para que Jesús pueda seguir enseñando con calma a los hombres, como lo hacía desde esa barca del mar de Galilea a los que se sentaban en la hierba de la falda del monte de las Bienaventuranzas. Para que su mano pueda seguir extendiéndose para curar a los oprimidos por la enfermedad y la muerte. Para que el Buen Pastor pueda seguir cargando sobre sus hombros a la humanidad caída. Para todo eso, tenemos que estar con Él, vivir en Él. «Padre, los que tú me has dado, quiero que donde yo esté estén también conmigo» (Jn 15, 24) «Que todos sean uno. Como tú, Padre, en mí y yo en ti, que ellos también sean uno en nosotros» (Jn 15, 21).

5. Vivir con Cristo es una realidad que comienza el día de nuestro Bautismo, cuando la consagración de las aguas bautismales nos sumerge en la vida de la Trinidad. Pero va más allá aún cuando recibimos la consagración sacerdotal, y quedamos unidos para siempre a Jesucristo Cabeza y Pastor de la Iglesia. Lo cierto es que esta consagración, que es una realidad permanente, está llamada a actualizarse de día en día, y va haciéndose verdad en nuestra existencia en la medida en que nuestras acciones personales van orientando nuestro conocimiento y nuestro amor hacia Él. Toda nuestra vida está orientada a que nuestro cielo sea la Trinidad, y esa relación personal comienza ya aquí. «Si alguno me ama, mi Padre le amará y vendremos a Él y haremos morada en él» (Jn 14, 23). Por esa misteriosa convivencia de la inhabitación de la Trinidad en el alma en gracia, las Personas divinas se nos dan para ser disfrutadas y poseídas. Esta revelación de Jesucristo sobre la vida íntima de la Trinidad en nosotros nos invita a orientar toda nuestra existencia hacia el único capaz de saciar la sed profunda de felicidad y plenitud que está inscrita en nuestros corazones. También a enseñar a nuestros fieles a beber de ahí. A apagar esa profunda necesidad de amor y comunión, de intimidad y relación personal en Aquel que nos ha dado verdadero acceso a las «fuentes de la salvación» (Is 12, 3).

Esta orientación fundamental de nuestra existencia sacerdotal se concreta, en primer lugar, en el modo en que vivimos nuestra oración, esos tiempos de dedicación directa y exclusiva para estar con el Señor. Si San Pablo describe el cielo como un «estar con el Señor» (cf. 1Tes 4, 17), el cielo se puede pregonar ya en esta tierra por la gracia. «Esta admirable unión, que propiamente se llama inhabitación, y que sólo en la condición o estado, mas no en la esencia se diferencia de aquella por la que Dios abraza y hace felices a los bienaventurados» (León XIII, *Divinum Illud munus*, DH 3331). Para este día del Jueves Santo, me gustaría que todos los sacerdotes, al calor del Sagrario, rumiásemos un rato la importancia de la oración en nuestra vida, a la luz de la oración sacerdotal de Jesucristo. Muchas cosas dependen de la oración del sacerdote, comenzando por su propia salud espiritual, y siguiendo con la de su pueblo.

6. «Esta es la vida eterna: que te conozcan a ti, el único Dios verdadero, y al que tú has enviado, Jesucristo» (Jn 17, 3). La oración es una ocasión para conocer al Señor, una tarea que sobrepasa ampliamente las capacidades del hombre, pero que, a la vez, supone la Vida con mayúsculas que anhelamos. Es una tarea que supone a la vez el discurrir de la mente que se «eleva» hacia Dios (cf. CEC n. 2590) y la actividad del Espíritu Santo, que por los dones con que nos abre a su operación, nos introduce con una sabiduría venida de lo alto introduciéndonos en el Amor que es la Trinidad.

Para el sacerdote es importante preparar su oración. Que tenga un tiempo determinado, conociendo nuestras características personales que nos pueden inclinar más a la mañana o a la noche. Pero que sea un verdadero tiempo para Dios. Jesucristo, en medio de los múltiples reclamos de su vida pública, buscaba denodadamente esos momentos para estar con el Padre, que es la verdadera roca en que descansa la humanidad de Cristo. Todos tenemos muchas cosas que hacer, verdaderas exigencias de nuestro ministerio, pero nada estaría bien orientado si no nace de ese tiempo con el Señor. ¡Cuántas veces acertaremos en nuestras decisiones, tendremos las palabras oportunas, nos sorprenderá el vigor de nuestras labores si nacen de nuestra unión con Dios! Cada cual sabe lo que le ayuda para elevar mirada al Señor. Muchos se ayudan de la imagen o de la mirada de Jesús, otros de las palabras del evangelio, algunos rumian los salmos... hay tantos caminos de oración como personas llamadas a vivirla. Lo cierto es que nunca se puede prescindir de la referencia a la humanidad de Jesucristo, como recordaba tantas veces santa Teresa de Jesús (v.gr. Vida, c. 22). Y es que la amistad con Cristo Jesús es la verdadera puerta para entrar en el conocimiento más alto: «Así, en su alma como en su cuerpo, Cristo expresa humanamente las costumbres divinas de la Trinidad» (CEC n. 470). Conociendo al Dios de la Vida, además, iluminamos con la luz más potente posible todas las posibles eventualidades de nuestra vida. Cuanto más cerca de Él, más verdad y realismo pondremos a todo lo nuestro. En ningún caso, la cercanía de Dios supone lejanía de lo humano, más bien todo lo contrario. El sacerdote se va haciendo progresivamente «el hombre de Dios» en la medida en que esa inmersión de su vida de oración le va dando ese «olor» que el «sentido de los fieles» percibe habitualmente con agudeza, y que se caracteriza por una unción espiritual que da a sus palabras una incisividad del todo peculiar, la capacidad de hablar a lo profundo del corazón.

7. «Todo lo mío es tuyo y todo lo tuyo es mío» (Jn 17, 10). «La oración es el reconocimiento de nuestros límites y de nuestra dependencia: venimos de Dios, somos de Dios y retornamos a Dios. Por tanto, no podemos menos de abandonarnos a Él, nuestro Creador y Señor, con plena y total confianza [...]. La oración es, ante todo, un acto de inteligencia, un sentimiento de humildad

y reconocimiento, una actitud de confianza y de abandono en Aquel que nos ha dado la vida por amor. La oración es un diálogo misterioso, pero real, con Dios, un diálogo de confianza y amor» (S. Juan Pablo II, Alloc. 14-III-1979). Ese clima de intimidad al que apunta el Señor en la oración sacerdotal, y que subraya el santo papa polaco, es también muy importante en nuestra vida de oración. Apunta al centro en el que está el descanso del corazón del sacerdote. Deberíamos preguntarnos cuáles son nuestros descansos espirituales, y aprender a descansar con el Señor.

Para ello, nuestra oración no debe ser una pura actividad intelectual. Como decía santa Teresa de Jesús: «No está la cosa en pensar mucho, sino en amar mucho, y así lo que más te despertare a amar, eso haced» (Moradas IV 1,7). Ese encuentro corazón a corazón que es la oración del consagrado se hace de miradas, suspiros, desahogos... Implica un diálogo de tú a tú, tratándose como amigos, no una mera consideración de verdades abstractas. Cuando esto falta en la oración, se resiente la verdad de nuestra vida espiritual. Tratar a Jesucristo como una persona viva, eso es fundamental y no es ocioso recordárnoslo de vez en cuando.

8. «Por ellos me santifico a mí mismo, para que ellos también sean santificados en la verdad» (Jn 17, 19). La obra de nuestra santificación es una obra de progresiva compenetración con el Señor. Y eso se hace con el tiempo, con el compartir las fatigas, con el asociarnos en las cruces, poniendo también a Jesús en nuestras alegrías. Se trata de compartir la vida. Para ello, hay que frecuentarse, compartir el tiempo profundamente vivido, en medio también de las arideces y oscuridades. Nos ayuda mucho a ello también la fidelidad al rezo de la Liturgia de las Horas que prometimos el día de nuestra ordenación. Esta santificación del tiempo y de nuestros espacios supone, en la sabiduría acumulada de la Iglesia, un medio óptimo para transcurrir nuestros días en compañía del Señor. Rezar con la Palabra de Dios, dejarnos interpelar por ella, poner en nuestros labios los mismos salmos que pasaron por los labios del Salvador... Eso nos va dando «la mente de Cristo» (cf. 1Cor 2, 16), los «sentimientos» de Cristo (Flp 2, 5). Una buena oración al paso de las horas, sin apresuramientos, nos hace ir sintoniándonos progresivamente con el latido del Corazón de Cristo en el corazón de la Iglesia. Casi inconscientemente, se irá grabando en nuestro alma la Palabra de Dios justa para afrontar la tentación, para interpretar los acontecimientos de nuestra vida, para alimentar a los que buscan un manjar más alto que el que ofrece el mundo. Si el sacerdote está llamado a vivir especialmente ese tono alto de la vida cristiana que conduce a la santidad, el rezo del Breviario supone ese contacto cotidiano con el que la Iglesia esposa va tejiendo su vestido para las nupcias del Cordero, se prepara y anticipa a la vez el encuentro con Cristo Esposo del alma.

9. En este día en que Jesucristo instituyó la Eucaristía, e indisolublemente unido al sacramento de su Amor, instituyó el sacerdocio de la Nueva Alianza, os propongo la oración litánica que, desde la Casa Contemplativa Diocesana, se reza cada jueves para interceder por los sacerdotes. Esta oración, que también propongo para esa red de ayuda a los sacerdotes con que hemos sido bendecidos a través de la asociación «Betania», puede ser una bella expresión del cuidado de cada parroquia y comunidad por nuestros presbíteros en todas sus necesidades:

R./ Jesús, Sacerdote eterno, escúchanos

Por nuestro obispo don Francisco  
Por su auxiliar don Francisco César  
Por los obispos eméritos don Braulio y don Ángel  
Por nuestros sacerdotes diocesanos que fueron nombrados obispos  
Por todos los sacerdotes del presbiterio  
Por nuestros diáconos diocesanos permanentes  
Por los pro-vicarios, los vicarios episcopales y los delegados episcopales  
Por los arcepresbiteros  
Por los párrocos, los vicarios parroquiales y los sacerdotes adscritos  
Por los párrocos «in solidum»  
Por los consultores y los consejeros  
Por los consiliarios de grupos y movimientos y los capellanes  
Por los sacerdotes maestros y profesores  
Por los superiores y formadores de los seminarios y los directores espirituales  
Por los sacerdotes que están en formación  
Por los sacerdotes de la curia  
Por los canónigos de la santa iglesia catedral y los capellanes mozárabes  
Por el penitenciario diocesano y los sacerdotes exorcistas diocesanos  
Por los sacerdotes que trabajan en los medios de comunicación  
Por los sacerdotes diocesanos en otras diócesis  
Por los sacerdotes diocesanos en misiones  
Por los sacerdotes «fidei donum»  
Por los sacerdotes diocesanos castrenses  
Por los sacerdotes diocesanos jubilados  
Por los presbíteros religiosos en nuestra archidiócesis  
Por los sacerdotes más jóvenes  
Por los sacerdotes mayores y ancianos  
Por los sacerdotes emprendedores y creativos  
Por los sacerdotes con nuevas formas de apostolado

Por los sacerdotes con apostolado presente en las redes  
Por los sacerdotes activos en la Nueva Evangelización  
Por los sacerdotes presentes en el mundo rural  
Por los sacerdotes que se sienten tentados  
Por los sacerdotes fustigados por el maligno  
Por los sacerdotes que se sienten en soledad  
Por los sacerdotes más aislados  
Por los sacerdotes que dudan  
Por los sacerdotes que se sienten tentados por el demonio meridiano  
Por los sacerdotes que están procesados  
Por los sacerdotes encarcelados  
Por los sacerdotes que pasan necesidad  
Por los sacerdotes enfermos de cuerpo o espíritu  
Por los sacerdotes hospitalizados  
Por los sacerdotes perseguidos a causa de la fe, de la verdad o de la justicia  
Por los sacerdotes calumniados  
Por los sacerdotes que sienten peligrar su vida  
Por la Hermandad de Sacerdotes Operarios diocesanos del Sagrado Corazón de Jesús  
Por la Sociedad Sacerdotal de Sta. María de los Apóstoles  
Por la Hermandad de los Hijos de Ntra. Sra. del Sagrado Corazón  
Por la Fraternidad Sacerdotal en el Corazón de Cristo  
Por la Sociedad sacerdotal de la Sta. Cruz (Opus Dei)  
Por la fraternidad de nuestros sacerdotes  
Por la santidad de nuestros sacerdotes  
Por la fidelidad de nuestros sacerdotes  
Por la unidad de nuestros sacerdotes en torno al obispo  
Por los seminaristas mayores y menores  
Por los seminaristas diáconos  
Por los amigos y benefactores de los seminarios  
Por las vocaciones sacerdotales y diaconales  
Por los familiares de los obispos, presbíteros y diáconos  
Por los bienhechores de los sacerdotes  
Por los que ayudan a los sacerdotes y por los que les sirven  
Por la Asociación Betania  
Por los que oran por los sacerdotes  
Por las consagradas que ayudan y oran por los sacerdotes  
Por los sacerdotes secularizados y sus familias  
Por nuestros obispos difuntos  
Por los sacerdotes difuntos

Señor, ten piedad.  
Cristo, ten piedad.  
Cristo, óyenos.  
Cristo, escúchanos.

10. Queridos sacerdotes: espero que este Jueves Santo suponga una nueva tarde de Cenáculo. Una llamada a renovar nuestra amistad con Jesucristo. Él nos ofrece la oportunidad de descansar sobre su pecho en esta noche santa. En nuestra retina, durante todo el tiempo cuaresmal y en toda nuestra vida, está grabada la declaración de amor del Crucificado, a cuya mirada se dirige toda la oración de la Iglesia. Como decía un gran santo toledano: «En la Cruz hay lección, pues Cristo es el libro de dentro y de fuera, con letras bien grandes: sus llagas. Hay meditación en que el alma puede reunir grandes cosas. Hay oración, porque allí se levanta Dios» (S. Alonso de Orozco, Tratado de la oración mental, 6). Os encomiendo a Santa María, Madre de los Sacerdotes y a San José. Recibid mi bendición en la esperanza de la alegría pascual.

Toledo, a 19 de marzo de 2024  
Solemnidad de San José, esposo de la Virgen María

## II. ESCRITOS DOMINICALES

### 17 DE MARZO: JÓVENES EN URDA

#### Escrito dominical, el 3 de marzo

Este encuentro en cuaresma, en clave pascual, es decir, de preparación para vivir el misterio central de nuestra fe, es uno de los tres ofrecidos por la pastoral de adolescencia y juventud, para formar cristianos caminantes desde la misericordia del Señor. Cómo sabéis son tres encuentros al año, dirigido a los jóvenes, en el marco de las tres basílicas de nuestra archidiócesis. El primero del año, a los que se van a confirmar, en la Virgen del Prado de Talavera de la Reina. El segundo, el próximo 17 de marzo, a los adolescentes en la basílica del Cristo de Urda, que sigue cautivando a los que le contemplan. Es la última basílica que ha sido declarada así, por nuestra Madre la Iglesia.

El último, un encuentro para jóvenes universitarios y jóvenes matrimonios es en Guadalupe. Asistir a esta peregrinación en octubre es un clásico en la pastoral juvenil de nuestra archidiócesis y una cita obligatoria con la Morenita de las Villuercas. Fue un servidor el primero que convocó hace muchos años la primera peregrinación a Guadalupe.

Tres son los objetivos de esta marcha al Cristo de Urda y que no nos podemos perder. Estoy persuadido que esta peregrinación hace mucho bien a los chicos y chicas de todas las parroquias que se plantean la vida cristiana y a comprometerse en los grupos juveniles.

1. Caminar juntos con alegría con Cristo, amigo que nunca falla. Es un esquema de peregrinación muy sencillo. Ponerse en camino, ligero de equipaje, con muchas ganas de compartir el gozo y la alegría de ser cristianos caminando juntos. Hacemos y conocemos muchos amigos. Rezamos y celebramos la fe, en un clima juvenil. Nos lo pasamos bien, porque en ningún sitio se dice que ser cristiano es lo más aburrido del mundo. Desde que conocí con catorce años el Amor de Jesús, os puedo asegurar que mi vida fue conocer una fiesta que nunca apaga las luces. No como las fiestas mundanas que todas acaban y a veces dejan en el corazón el hastío y tristeza. .

2. Somos un pueblo joven que camina. En Cuaresma descubrir que somos peregrinos, caminantes y que Jesús camina con nosotros. Es necesario ponerse en camino y en este camino abrirse a la amistad con Jesús y la amistad con otros chicos y chicas que comparten con nosotros la alegría de caminar juntos en gozosa esperanza. Tenemos que caminar juntos creyendo en su corazón misericordioso.

3. La Iglesia os quiere y os necesita. Voy a convocar próximamente un Sínodo Diocesano que veo necesario para revitalizar nuestra querida archidiócesis que camina en la Mancha, en la Sagra, la Jara, en Toledo, en Talavera, en Extremadura y quiero contar con vosotros. Responder que sí a Jesús, a la Iglesia y a transformar un mundo que os necesita, porque todos sabemos como nos dice el Santo Padre, que otro mundo, otra sociedad es posible si cambiamos nuestro corazón «con los sentimientos del Corazón de Cristo». El Papa Francisco os dice: «Queridos jóvenes, los necesitamos, necesitamos su creatividad, sus sueños y su valentía, su simpatía y sus sonrisas, su alegría contagiosa y también esa pizca de locura que ustedes saben llevar a cada situación, y que ayuda a salir del sopor de la rutina y de los esquemas repetitivos en los que a veces encasillamos la vida. Como Papa quiero decirles: la Iglesia está con ustedes y los necesita, a cada uno de ustedes, para rejuvenecer, explorar nuevos senderos, experimentar nuevos lenguajes, volverse más alegre y acogedora. ¡No pierdan nunca la valentía de soñar y de vivir en grande! Aprópiense de la cultura del cuidado y difúndanla; sean campeones de fraternidad; afronten los desafíos de la vida dejándose orientar por la creatividad fiel de Dios y por buenos consejeros».

Quiero que el Sínodo Diocesano sea una auténtica llamada a los jóvenes, a las familias, a todos los que aman a Jesús en su Iglesia, en comunión siempre con Pedro y abiertos a evangelizar, todos juntos, al gozo de transformar nuestra tierra que necesita hombres y mujeres transformados desde un Amor que da

la vida. Unidos a nuestros pastores y como bautizados viviendo la llamada a la santidad. Santísimo Cristo de Urda caminamos hacia ti, como Iglesia que siempre es joven.

## **UN TIEMPO PARA CRECER POR DENTRO PARA SERVIR POR FUERA**

### **Escrito dominical, el 10 de marzo**

Nuestros objetivos pastorales no tendrán sentido, ni largo recorrido si no son una oferta continua de conversión. ¿Se puede dar esa conversión continua sin un crecer por dentro para servir por fuera? Actualmente en nuestra Iglesia diocesana existen muchas ofertas de experiencias de impactos que son «justo y necesario» el encuentro con Jesús que nos sigue buscando. Los retiros de Emaus, de Effetá, de Samuel, de Bartimeo, Hakuna, retiros parroquiales. Otros más clásicos: ejercicios espirituales, Cursillos de Cristiandad, de Renovación en el Espíritu, son una realidad rica que valoro y aliento. Pero tenemos que ser todos conscientes de que estar impactados no significa estar convertidos. La asignatura pendiente que siempre tenemos en nuestra vida cristiana y que hemos de vivir en clave de conversión es volver a la casa del Padre una y otra vez.

Este tiempo es propicio como llamada a volver una y otra vez al «amor primero», al Amor que nos salió al encuentro y que muchas veces forma parte de una experiencia del Señor que nos cambió la vida, el paisaje y, sobre todo, el corazón.

Invito a toda la archidiócesis, desde las parroquias, comunidades, asociaciones, movimientos, a organizar o bien sumarlos potenciando los retiros para «crecer por dentro para servir por fuera». En las cuatro vicarías tenemos centros de Espiritualidad bien equipados, para organizar estos días encuentros con el que tiene abierto siempre el Corazón.

1. En la vicaría de Toledo, está el Centro de Espiritualidad, la Casa del Buen Pastor, con medios y abundantes ofertas todo el año. Solo tenéis que entrar en su página web e informaros. Son muchos los encuentros que llevan a cabo, esta experiencia cambia el corazón y la vida, nos lleva a vivir con el gozo de tener los sentimientos del Corazón de Cristo.

2. En la vicaría de Talavera de la Reina, tenemos un gran centro de espiritualidad, en la Casa de la Iglesia. Magníficamente acondicionado para estos retiros, encuentros que nos deben ayudar a revitalizar y poner en práctica una evangelización con corazón, entrar en su página web para más información.

3. En la vicaría de la Mancha, tenéis el Centro de Espiritualidad de Urda,

también magníficamente equipado y con el atractivo de estar junto a la basílica del Cristo de Urda, también el antiguo Seminario Menor de Mora, funciona como un centro muy bien equipado, con sencillez, pero con gusto. Silencio y oferta en un lugar lleno del encanto que nos ofrece la vida con Dios, para no vivir en el desencanto de la vida. También hay una casa en Corral de Almaguer, para días de retiro.

4. En la vicaría de la Sagra, tenemos también para retiros, bien Toledo, o en el monasterio de las cistercienses de Casarrubios del Monte, en su hospedería. También me consta que se ofrecen también en otros lugares cercanos experiencias de retiros.

Vivamos siempre en clima de tendencia a la santidad, llenos de esperanza. Que la Madre de la Esperanza nos ayude a vivir en su Amor. No os dejéis pasar esta gracia inmensa del pozo del Señor por nuestra vida. Decía San Agustín, me tomo muy en serio a un Jesús que pasa y no se si volverá a pasar. No perdamos la oportunidad de hacer ejercicios espirituales todos los años.

## **NECESITAMOS MUCHAS Y SANTAS VOCACIONES AL SACERDOCIO**

### **Escrito dominical, el 17 de marzo**

Nuestros Seminarios Mayor y Menor continúan manteniendo la vitalidad, pero cada vez necesitamos más sacerdotes, pastores con los sentimientos de corazón de Cristo. Nuestras parroquias, tanto las del mundo rural como las urbanas, en los pequeños o grandes pueblos, desde la Sagra a Extremadura, desde Talavera de la Reina a Toledo, desde la Mancha a la Jara, esperan pastores, sacerdotes que se entreguen al servicio de todos, para que a ningún pueblo le falte la Eucaristía, los sacramentos y el pastoreo de sacerdotes que viva con gozo y alegría la entrega al Amor de los amores, al Corazón de Cristo y que están llamados a que no exista ninguna comunidad sin pastores, que nos conduzcan a los «pastos» seguros, aunque «caminemos por cañadas oscuras».

El Seminario, que tiene que ser un presbiterio en gestación, está llamado en común con las normas de la Iglesia Universal, aplicadas desde la Conferencia Episcopal Española en la «Ratio fundamentalis» y que tiene como misión formar pastores según el Corazón de Cristo, en aquella frase lapidaria del santo Cura de Ars, patrono del clero universal, «el sacerdote es el Amor del Corazón de Jesús».

Nuestros Seminarios Diocesanos, desde el cardenal Marcelo en aquella carta pastoral que marcó un momento de su historia, «Un seminario nuevo y libre», pasando por el cardenal Álvarez, el cardenal Cañizares, y el arzobispo

don Braulio, siempre se ha subrayado de lo que en estos momentos vivimos y que un servidor sigue en continuidad, sin ruptura, pero con deseos de una renovación según el sentir de la Iglesia.

1. Fidelidad a lo que la Iglesia siempre ha pedido a los seminaristas. La vida de un Seminario tiene siempre un objetivo de formar pastores que sirvan a la Iglesia a la que les envían, para que pastoreen a su pueblo. Para eso necesitan de una formación humana, intelectual, teológica, comunitaria, pastoral... Son años de formación donde la Iglesia, como nos recuerda el Concilio Vaticano II, nos dice a los Obispos que para el Seminario tenemos que elegir como formadores a los sacerdotes más apropiados, aquellos que están llamados a ser formador de formadores, que ayuden a ser pastores para nuestro tiempo.

2. Trabajar la pastoral vocacional sacerdotes en las parroquias, colegios, familias, catequesis... Cada cristiano debería ser una campaña vocacional, porque valora que los sacerdotes son necesarios para la vida de la Iglesia. No hay Iglesia sin la Eucaristía, sin el perdón de los pecados, por tanto necesitamos sacerdotes, muchos y santos, para la vida de la Iglesia.

Animo e invito a que todos seamos agentes de pastoral vocacional, sobre todo los que evangelizamos el mundo infantil y juvenil. Siempre podemos plantear la pregunta ¿No te has planteado ser sacerdote?

3. Nuestros Seminarios necesitan ayudas económicas. Es necesario cuidar mucho la colecta del día del Seminario, para que nuestras comunidades sean conscientes de que tienen que apoyar nuestros seminarios si queremos sacerdotes en nuestros pueblos, nuestras comunidades.

Valoro mucho los que aportan becas y ayudas para los seminaristas que no tienen medios para poder costearse su sustento. Animo a la colaboración, que San José esposo de la Virgen María nos ayude.

## **AÑO DE LA ORACIÓN**

### **Escrito dominical, el 24 de marzo**

Tenemos este año 2024, nos recuerda el Papa Francisco, dedicado a la oración, para prepararnos intensamente para el Jubileo, el Año Santo de Roma 2025. En nuestra archidiócesis desde nuestra Escuela Diocesana de Oración, estamos ofreciendo a través de los testigos, maestros de oración. Este curso con el subrayado de los sacerdotes, estamos viviendo este objetivo de aprender a orar orando. Nos alegra mucho esta iniciativa del Papa Francisco, que en nuestra archidiócesis, además de peregrinar para el gran Jubileo de Roma, también nos prepara para el Sínodo Diocesano, que con tanto interés y sobre todo este orar, nos ayudará a sacerdotes, vida consagrada, familia y

laicos, a implicarnos en lo que significa el Sínodo Diocesano como un caminar juntos con Cristo. Alegría para vivir una Iglesia de comunión, para la misión de evangelizar. Llevar a los hombres y mujeres de nuestro tiempo lo más profundo del corazón de Cristo.

A tres grandes subrayados nos invita el Papa Francisco para crear una cultura de la oración, una civilización de la contemplación. También en estos momentos es una gran oportunidad de prepararnos con toda la comunidad creyente al Congreso Eucarístico Diocesano.

1. No se puede ser cristiano coherente sin una vida de oración. Si nos queremos tomar en serio la llamada a la Santidad, es necesario orar y orar mucho, como decía santa Teresa de Calcuta «para orar mejor». Sin oración ni llegamos a la meta ni llegamos juntos.

Es necesario a todos los niveles orar, para vivir el Evangelio con todas las consecuencias. Es necesario descubrir que sin vida de oración nos perdemos a Cristo y sin la unión con Cristo, nos perdemos lo mejor de la vida. Como decía Santa Teresa de Jesús, quien ora siempre llega a buen puerto, quien deja de orar se pierde.

El Santo Padre nos dice: «La oración es el timón que guía la ruta de Jesús. Las etapas de su misión no son dictadas por los éxitos, ni el consenso, ni esa frase seductora «todos te buscan». La vía menos cómoda es la que traza el camino de Jesús, pero que obedece a la inspiración del Padre, que Jesús escucha y acoge en su oración solitaria».

2. Parroquias orantes, parroquias evangelizadoras. Una parroquia que no ora como comunidad, que quiere ser viva y lugar de acogida, de vida y de salir a Evangelizar, necesita tomarse muy en serio la oración de toda la Comunidad. Sin oración la parroquia no tiene alma para vivir en el «asombro eucarístico». En mi visita pastoral, siempre invito a las parroquias a potenciar la oración celebrando las laudes y vísperas desde la centralidad de la Eucaristía. La Adoración Eucarística, la Hora Santa, el orar siempre por las vocaciones al sacerdocio, a la vida consagrada, al matrimonio. No deberían faltar en las parroquias el rezo del rosario meditado como una llamada a poner en el centro el Corazón Vivo de Jesús, a través de los misterios del rosario rezados en clave mariana.

Seguir potenciando en las parroquias, tan extendido en Toledo, el oratorio de niños, los grupos juveniles con sus convocatorias orantes, los retiros de Emús, de Effetá, de Bartimeo, Ejercicios Espirituales, convivencias, cursos y jornadas de oración.

3. Escuelas Diocesana de oración. Es una catequesis semanal que tiene miles de entra-das en «YouTube» y que debería tener un seguimiento de toda la archidiócesis como una auténtica Escuela de Oración, para aprender a orar orando, organizado desde nuestra Delegación de Espiritualidad. Deberían estar suscritas todas las parroquias, comunidades de vida consagrada, familias y

todos los que quieran participar en un itinerario de oración en «aprender a orar oran-do».

Es una escuela diocesana, que todavía nos quedan por lo menos tres años más, donde un curso lo dedicaremos a los maestros de oración del Antiguo Testamento, a los del Nuevo y concluiremos D.m. el séptimo curso con los maestros de hoy, tantos hombres y mujeres de nuestro tiempo que nos ayudan en nuestra oración, el Beato Carlos Acutti, Ety Hillesum, Chiara Lubich

Tiene un objetivo claro amar, ayudar y formar en la oración personal, para vivir la dimensión evangelizadora y misionera.

### **III. OTROS ESCRITOS**

#### **TIERRA SANTA NOS NECESITA URGENTEMENTE EN TIEMPO DE GUERRA**

##### **Colecta del Viernes Santo por los Santos Lugares**

Todos sabéis mi sensibilidad y mi apoyo incondicional a Tierra Santa desde siempre. Por todos los lugares donde he ejercido mi ministerio, he organizado peregrinaciones y en las diócesis donde el Señor me ha puesto, he organizado siempre peregrinaciones oficiales a Tierra Santa, siempre con la custodia franciscana y he fundado la asociación con Amigos de Tierra Santa. Lo último es que estoy escribiendo en la revista Tierra Santa que es el órgano oficial de Tierra Santa, un artículo habitualmente sobre Peregrinos a los lugares santos. Os animo a todos a subscribiros a esta revista como otra manera de colaborar con los cristianos de estos lugares santos.

Tres subrayados en estos momentos dramáticos que vive la humanidad en Tierra Santa y que no podemos mirar a otro lado.

1. Es necesario en todas las parroquias hacer la colecta para los Santos Lugares. En estos momentos sería un pecado de omisión no hacerla. Llamo muchas semanas a los lugares más significativos de Tierra Santa, a muchos amigos franciscanos de la custodia, me indican que lo que están pasando muy mal. Sobre todo los cristianos que la mayoría por las dificultades de sobrevivir acaban dejando sus casas, por lo que el peligro ahora, es que Tierra Santa se quede en un museo, en un recuerdo arqueológico solo. Entre todos hay que colaborar promoviendo peregrinaciones.

Acaban de realizar la peregrinación de la esperanza, donde se anima a seguir peregrinando actualmente con las dificultades que siempre han existido. Nosotros llamando a la prudencia, pedimos cada día la paz, por bien de todos. También de los peregrinos que siguen mirando al país de Jesús, «el

quinto evangelio».

2. Formar parte de Amigos de Tierra Santa. Es necesario potenciar esta asociación que nos reunimos una vez al mes, donde tenemos unas vísperas por la paz, una charla formativa y un compartir la sensibilidad y el compromiso por Tierra Santa, siempre a través de la custodia franciscana. Esta asociación, dentro de la Delegación de Peregrinación, es siempre una manera de encauzar todos los que han peregrinado a Tierra Santa y siguen «tocados» por la gracia de la Peregrinación y quieren seguir animando a la presencia cristiana en estos lugares.

3. Recordar en los oficios del Viernes Santo este año el drama de la falta de paz. Es sangrante lo que está ocurriendo en todos los lugares donde la guerra ha tomado «derecho de ciudadanía», Sudán, Ucrania y Tierra Santa que sigue golpeando en lo más profundo de nuestro corazón.

No puede seguir ni un día más la guerra que destroza la vida, las familias.

Con la Paz, no se pierde nada, con la guerra todo. El Papa Francisco, nos sigue diciendo «cada guerra es una derrota» y pedía «rezar por la paz en Israel y Palestina» por intercesión de la Virgen María aprovechando este mes de octubre dedicado a la oración del rosario: «No nos cansemos de invocar, por intercesión de María, el don de la paz en tantos países del mundo marcados por guerras y conflictos».

Animo a todos los párrocos a intensificar este año esta colecta para Tierra Santa, en este momento dramático, donde no podemos mirar a otro lado.

Paz y Bien

# SECRETARÍA GENERAL

---

## I. DECRETOS

### A) Aprobación de Estatutos

Nos, DOCTOR DON FRANCISCO CERRO CHAVES,  
*por la misericordia divina Arzobispo de Toledo, Primado de España*

Aceptada la instancia que nos presenta la Cofradía de «Los Misterios de la Pasión, Muerte y Resurrección del Señor y de la Virgen Dolorosa», con domicilio social en la Plaza Sagrado Corazón, nº 1, 45662, ALCAUDETE DE LA JARA (Toledo), erigida canónicamente como persona jurídica pública de la Iglesia el 20 de noviembre de 1991, junto con los Estatutos por los que han de regirse, solicitando la aprobación de los mismos.

Examinados los referidos Estatutos en los que se determina el objetivo social de la Cofradía, y visto que se encuentran en todo conforme a lo preceptuado por el Código de Derecho Canónico (cc. 301 y 312 al 320), y obtenido previamente el dictamen favorable del Subdelegado diocesano de Religiosidad Popular, Hermandades y Cofradías, por el presente,

#### DECRETO:

La aprobación de los Estatutos de la Cofradía de «Los Misterios de la Pasión, Muerte y Resurrección del Señor y de la Virgen Dolorosa» de ALCAUDETE DE LA JARA (Toledo), según la redacción de Estatutos que se acompaña a este oficio, aprobada en Asamblea General ordinaria celebrada el 9 de diciembre de 2023 y verificados por el Canciller Secretario General.

Confío que la Cofradía ayude a todos sus miembros a vivir una vida cristiana más profunda y auténtica; así como a un mayor compromiso caritativo y apostólico.

Dese traslado a la Cofradía un ejemplar de los Estatutos, con el presente Decreto, y guárdese otro ejemplar en el Archivo de esta Curia.

Dado en Toledo, a 4 de marzo de 2024.

✠ FRANCISCO CERRO CHAVES  
Arzobispo de Toledo, Primado de España

Por mandato de Su Excia.  
el Señor Arzobispo Primado,  
JUAN MUÑOZ GARCÍA,  
Canciller-Secretario General

\* \* \*

NOS, DOCTOR DON FRANCISCO CERRO CHAVES,,  
*por la misericordia divina Arzobispo de Toledo, Primado de España*

Aceptada la instancia que nos presenta la Hermandad de «Ntra. Sra. del Carmen», con domicilio social en la Iglesia Parroquial de San Esteban protomártir sita en la Plaza de la Iglesia, nº 10, 45212, LOMINCHAR (Toledo), junto con los Estatutos por los que han de regirse, solicitando la aprobación de los mismos, así como la erección canónica de la Hermandad, como persona jurídica pública de la Iglesia.

Examinados los referidos Estatutos en los que se determina el objetivo social de la Hermandad, y visto que se encuentran en todo conforme a lo preceptuado por el Código de Derecho Canónico (cc. 301 y 312 al 320), y obtenido previamente el dictamen favorable del Delegado diocesano de Religiosidad Popular, Hermandades y Cofradías, por el presente,

DECRETO:

La aprobación de los Estatutos de la Hermandad de «Ntra. Sra. del Carmen» de LOMINCHAR (Toledo), según la redacción de Estatutos que se acompaña a este oficio, aprobada en Asamblea General ordinaria celebrada el 17 de mayo de 2023 y verificados por el Canciller-Secretario General.

La erección canónica de la Hermandad, quedando constituida en asociación pública de la Iglesia en esta Archidiócesis, y le concedemos personalidad jurídica pública.

Confío que la Hermandad ayude a todos sus miembros a vivir una vida cristiana más profunda y auténtica, así como a un mayor compromiso caritativo y apostólico.

Dese traslado a la Hermandad un ejemplar de los Estatutos, con el presente Decreto, y guárdese otro ejemplar en el Archivo de esta Curia.

Dado en Toledo, a 14 de marzo de 2024.

✠ FRANCISCO CERRO CHAVES  
Arzobispo de Toledo, Primado de España

Por mandato de Su Excia.  
el Señor Arzobispo Primado,  
JUAN MUÑOZ GARCÍA,  
Canciller-Secretario General

\* \* \*

NOS, DOCTOR DON FRANCISCO CERRO CHAVES,  
*por la misericordia divina Arzobispo de Toledo, Primado de España*

Aceptada la instancia que nos presenta la Cofradía de «Nuestro Padre Jesús Nazareno», con domicilio social en el Centro Parroquial de la parroquia de San Juan Bautista, sita en la C/ Cruz, nº 7, 45291, COBEJA (Toledo), junto con los Estatutos por los que han de regirse, solicitando la aprobación de los mismos, así como la erección canónica de la Cofradía, como persona jurídica pública de la Iglesia.

Examinados los referidos Estatutos en los que se determina el objetivo social de la Cofradía, y visto que se encuentran en todo conforme a lo preceptuado por el Código de Derecho Canónico (cc. 301 y 312 al 320), y obtenido previamente el dictamen favorable del Subdelegado diocesano de Religiosidad Popular, Hermandades y Cofradías, por el presente,

#### DECRETO:

La aprobación de los Estatutos de la Cofradía de «Nuestro Padre Jesús Nazareno» de COBEJA (Toledo), según la redacción de Estatutos que se acompaña a este oficio, aprobada en Asamblea General ordinaria celebrada el 30 de noviembre de 2023 y verificados por el Canciller-Secretario General.

La erección canónica de la Cofradía, quedando constituida en asociación pública de la Iglesia en esta Archidiócesis, y le concedemos personalidad jurídica pública.

Confío que la Cofradía ayude a todos sus miembros a vivir una vida cristiana más profunda y auténtica, así como a un mayor compromiso caritativo y apostólico.

Dese traslado a la Cofradía un ejemplar de los Estatutos, con el presente Decreto, y guárdese otro ejemplar en el Archivo de esta Curia.

Dado en Toledo, a 18 de marzo de 2024.

✠ FRANCISCO CERRO CHAVES  
Arzobispo de Toledo, Primado de España

Por mandato de Su Excia.  
el Señor Arzobispo Primado,  
JUAN MUÑOZ GARCÍA,  
Canciller-Secretario General

\* \* \*

Nos, Doctor DON FRANCISCO CERRO CHAVES,  
*por la misericordia divina Arzobispo de Toledo, Primado de España*

Aceptada la instancia que nos presenta la Hermandad de «Caballeros y Damas Mozárabes de Ntra. Sra. de la Esperanza», con domicilio social en la Iglesia Parroquial de San Marcos, Santa Eulalia y San Torcuato sita en la Calle Santa Eulalia, nº 2, 45001, TOLEDO (Toledo), erigida canónicamente con fecha de 15 de junio de 1966, junto con las Constituciones por las que han de regirse, solicitando la aprobación de las mismas reformadas conforme a las normas canónicas y diocesanas vigentes.

Examinadas las referidas Constituciones en las que se determina el objetivo social de la Hermandad, y visto que se encuentran en todo conforme a lo preceptuado por el Código de Derecho Canónico (cc. 301 y 312 al 320), y obtenido previamente el dictamen favorable del Subdelegado diocesano de Religiosidad Popular, Hermandades y Cofradías, por el presente,

DECRETO:

La aprobación de las nuevas Constituciones por las que en adelante ha de regirse la Hermandad de «Caballeros y Damas Mozárabes de Ntra. Sra. de la Esperanza», de TOLEDO (Toledo), según la nueva redacción aprobada en Capítulo General celebrado el 28 de enero de 2024 y verificadas por el Canciller-Secretario General.

Confío que la Hermandad ayude a todos sus miembros a vivir una vida cristiana más profunda y auténtica, así como a un mayor compromiso caritativo y apostólico.

Dese traslado a la Hermandad un ejemplar de las Constituciones, con el presente Decreto, y guárdese otro ejemplar en el Archivo de esta Curia.

Dado en Toledo, a 21 de marzo de 2024.

✠ FRANCISCO CERRO CHAVES  
Arzobispo de Toledo, Primado de España

Por mandato de Su Excia.  
el Señor Arzobispo Primado,  
JUAN MUÑOZ GARCÍA,  
Canciller-Secretario General

\* \* \*

Nos, Doctor Don FRANCISCO CERRO CHAVES,  
*por la misericordia divina Arzobispo de Toledo, Primado de España*

Aceptada la instancia que nos presenta la Cofradía del «Santo Sepulcro», con domicilio social en la Iglesia Parroquial de Urda, Plaza Iglesia nº 9, 45480, URDA (Toledo), erigida canónicamente con fecha del 3 de mayo de 2001, solicitando la aprobación de los nuevos estatutos reformados conforme a las normas canónicas y diocesanas vigentes.

Examinados los referidos estatutos, en los que se determina el objetivo social de la Cofradía, y visto que se encuentran en todo conforme a lo preceptuado por el Código de Derecho Canónico (cc. 301 y 312 al 320), y obtenido previamente el dictamen favorable del Delegado diocesano de Religiosidad Popular, Hermandades y Cofradías, por el presente,

DECRETO:

La aprobación de los nuevos Estatutos por los que en adelante ha de regirse la Cofradía del «Santo Sepulcro», de URDA (Toledo), según la nueva redacción aprobada en asamblea general del 4 de enero de 2019, y verificados por el Canciller-Secretario General.

Confío que la Cofradía ayude a todos sus miembros a vivir una vida cristiana más profunda y auténtica, así como a un mayor compromiso caritativo y apostólico.

Dese traslado a la Cofradía un ejemplar de los Estatutos, con el presente Decreto, y guárdese otro ejemplar en el Archivo de esta Curia.

Dado en Toledo, a 23 de febrero de 2024.

✠ FRANCISCO CERRO CHAVES  
Arzobispo de Toledo, Primado de España

Por mandato de Su Excia.  
el Señor Arzobispo Primado,  
JUAN MUÑOZ GARCÍA,  
Canciller-Secretario General

\* \* \*

Nos, Doctor DON FRANCISCO CERRO CHAVES,  
*por la misericordia divina Arzobispo de Toledo, Primado de España*

Aceptada la instancia que nos presenta la Hermandad de «Nuestra Señora de la Guía», con domicilio social en la Iglesia Parroquial, C/ La Ermita nº 1, 45006, TOLEDO (Toledo), erigida canónicamente con fecha del 11 de octubre de 1984, solicitando la aprobación de los nuevos estatutos reformados conforme a las normas canónicas y diocesanas vigentes.

Examinados los referidos estatutos, en los que se determina el objetivo social de la Hermandad, y visto que se encuentran en todo conforme a lo preceptuado por el Código de Derecho Canónico (cc. 301 y 312 al 320), y obtenido previamente el dictamen favorable del Subdelegado diocesano de Religiosidad Popular, Hermandades y Cofradías, por el presente,

DECRETO:

La aprobación de los nuevos Estatutos por los que en adelante ha de regirse la Hermandad de «Nuestra Señora de la Guía», de TOLEDO (Toledo), según la nueva redacción aprobada en Asamblea General extraordinaria del 2 de septiembre de 2023, y verificados por el Canciller-Secretario General.

Confío que la Hermandad ayude a todos sus miembros a vivir una vida cristiana más profunda y auténtica, así como a un mayor compromiso caritativo y apostólico.

Dese traslado a la Hermandad un ejemplar de los Estatutos, con el presente Decreto, y guárdese otro ejemplar en el Archivo de esta Curia.

Dado en Toledo, a 26 de marzo de 2024.

✠ FRANCISCO CERRO CHAVES  
Arzobispo de Toledo, Primado de España

Por mandato de Su Excia.  
el Señor Arzobispo Primado,  
JUAN MUÑOZ GARCÍA,  
Canciller-Secretario General

## **B) Otros decretos**

Nos, DOCTOR DON FRANCISCO CERRO CHAVES,  
*por la misericordia divina Arzobispo de Toledo, Primado de España*

### **EL TEMPLO PARROQUIAL DE PATROCINIO DE SAN JOSÉ, SANTUARIO DIOCESANO DE SAN JOSÉ**

Es indudable la relevancia y devoción que ha suscitado desde los comienzos de la Iglesia la figura de san José. Desde san Juan Crisóstomo en el siglo IV, pasando por la orden franciscana en los siglos XIII al XIV, hasta santa Teresa de Jesús, muchos han sido los fieles que han reconocido la fuerte influencia de este hombre de Dios. La devoción al gran santo fue creciendo con el tiempo, hasta que el 8 de diciembre de 1870, el beato Pío IX, declara a san José Patrono de la Iglesia Católica.

Desde el año 1966 se venera a san José en la ciudad de Talavera de la Reina gracias a la imagen que presidía el templo que ese año abrió sus puertas. Más tarde, en 1979, el Emmo. Sr. Cardenal Marcelo González Martín erigió en esta iglesia la parroquia a la que se denominó «Patrocinio de san José».

El título de «Patrocinio» hace referencia al cuidado que dispensa san José a la familia, la buena muerte, las vocaciones, los emigrantes, los trabajadores y, en especial, su Patrocinio sobre la Iglesia Universal. Es natural que quien en su momento cuidó en Nazaret de santa María y del niño Jesús, ahora continúe ejerciendo esta defensa y protección de todos los que acuden a él.

Desde sus comienzos, los fieles de esta parroquia han podido experimentar el filial afecto por el santo y han ido recogiendo diferentes tradiciones piadosas. La procesión con la imagen por las calles de la ciudad los días 1 de mayo, las misas votivas cada miércoles, el reparto del «aceite de san José», son algunas de las muchas formas que ha ido tomando su devoción en esta parroquia.

Fue en la clausura del año jubilar de san José, en 2020, cuando manifesté por primera vez mi deseo de instaurar en ese templo talaverano un Santuario Diocesano. Desde ese momento, tengo constancia del arduo trabajo que las autoridades, tanto eclesiásticas como civiles, han realizado para poder llegar a impulsar la erección de un santuario.

Todo el entorno del templo se ha dispuesto para poder acoger a los peregrinos que se acerquen al Lugar. Ya ha abierto sus puertas una exposición permanente de arte sobre el santo y también se puede disfrutar de una biblioteca josefina.

Por considerar todo lo anteriormente expuesto como de gran provecho para las almas, en signo de gratitud a nuestro Padre San José; queriendo destacar

su relevante papel en el cuidado de la Sagrada Familia y de la Iglesia Universal y buscando extender y acrecentar la devoción que a él se le tiene,

### DECRETAMOS

Que desde la fecha de hoy, dentro del Año Santo concedido por la Santa Sede para este templo desde el 19 de marzo de 2024 al 19 de marzo de 2025, el dicho templo parroquial del Patrocinio de San José de la ciudad de Talavera de la Reina (Toledo) sita en la Calle San Marcos número 72 A, quede convertido en Santuario Diocesano de San José a tenor del c. 1230 del CIC, para seguir siendo, con todo el apoyo y reconocimiento de este Arzobispado, lugar privilegiado del culto y predicación de san José, con el objetivo de ahondar en devoción al Esposo de la Madre de Dios. Igualmente, por el presente aprobamos sus estatutos conforme al c. 1231 del CIC.

Esperamos que se promuevan en el Santuario de San José todo tipo de actividades conforme a estos tan excelsos fines, de todo lo cual deseamos se dé y se canalice una auténtica lluvia de gracias sobre nuestra archidiócesis y sobre el mundo entero.

Dado en Toledo, a 19 de marzo de 2024, solemnidad de san José, esposo de la Virgen María.

✠ FRANCISCO CERRO CHAVES

Arzobispo de Toledo, Primado de España

Por mandato de Su Excia.  
el Señor Arzobispo Primado,  
JUAN MUÑOZ GARCÍA,  
Canciller-Secretario General

\* \* \*

Nos, Doctor Don FRANCISCO CERRO CHAVES,  
*por la misericordia divina Arzobispo de Toledo, Primado de España*

### **DECRETO DE CONVOCATORIA AL ORDEN DEL DIACONADO**

Con la ayuda del Señor, el próximo día 16 de junio, XI Domingo del tiempo ordinario, conferiré en la Santa Iglesia Catedral Primada el sagrado Orden del Diaconado, a las 12:00 horas.

En consecuencia, los candidatos al Diaconado Permanente de nuestra Archidiócesis que aspiran a recibir el sagrado Orden del Diaconado, y que

---

reúnan las condiciones establecidas en la ley canónica, deberán dirigirme, antes del próximo día 26 de abril, la correspondiente solicitud, a fin de recabar a través de nuestra Cancillería, la información necesaria y otorgar, si procede, mi autorización para que puedan recibir dicho orden.

Por su parte, el Director-Responsable de la Comisión diocesana para el Diaconado Permanente deberá remitirme los correspondientes informes personales de cada uno de l-s aspirantes, así como todos aquellos documentos necesarios para completar los preceptivos expedientes.

Dado en Toledo, a 15 de marzo de 2024.

✠ FRANCISCO CERRO CHAVES  
Arzobispo de Toledo, Primado de España

Por mandato de Su Excia.  
el Señor Arzobispo Primado,  
JUAN MUÑOZ GARCÍA,  
Canciller-Secretario General

